ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DANNA PATRICIA CABRERA LEDEZMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.324.678	CONTRATO No.	**655-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron acciones que promovieron la participación efectiva de las personas en proceso y de esta manera avanzar en su ruta de Reintegración y Reincorporación; a continuación se realiza una caracterización de la población asignada en ambos procesos y las actividades realizadas para su participación: Reintegración Municipio: Puerto Guzmán Activos: 9 Inactivos: 0 Total atendidos: 9 No atendido: 0 PPR Reactivados: 0 Traslados: 0 Municipio: Piamonte Activos: 3 Inactivos: 0 Total atendidos: 3 PPR Reactivados: 0 Traslados: 0 Reincorporación Municipio: Puerto Guzmán Activos: 13 Ausentes: 0 En Investigación por privación de la libertad: 0 Total atendidos: 13 Traslados: 0 Municipio: Piamonte Activos: 9 Ausentes: 2 En Investigación por privación de la libertad: 0 Total atendidos: 9 Traslados: 0 Municipio: Mocoa Activos: 2 Ausentes: 0 En Investigación por privación de la libertad:0 Total atendidos: 2 Traslados: 0 Durante este periodo se realizaron atenciones enfocadas en orientaciones individuales y familiares en temas de educación, salud, proyectos productivos y psicosociales a fin de impulsar avances en la ruta de Reincorporación. En cuento a las atenciones estas se realizaron de manera digital y sin firma puesto que se trata de atenciones virtuales o telefónicas realizadas por el profesional reintegrador/ facilitador desde el lugar de ejecución de su contrato, debido a la contingencia establecida en la resolución 0796 del 16 de marzo 2020 y los memorandos MEM20-004535, MEM20-008402 e intermedios relacionados con la pandemia COVID-19. Se realizaron llamadas telefónicas y mensajes de texto a fin de ubicar y concertar hora y fecha de atención telefónica, a fin de que las PPR y PR cuenten con el tiempo necesario para adelantar las actividades correspondientes al mes de julio sin embargo, debido a que la mayoría de los participantes viven en zonas rurales, donde no se cuenta con señal telefónica, se dificultaba la comunicación para la concertación de la fecha y hora de atención, pese a lo manifestado se logró cumplir con las atenciones de ambos procesos en un 100 %.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron las siguientes actividades acorde con los planes de trabajo de las personas asignadas: Número de encuestas de habitabilidad aplicadas: 4 a las PPR CODA: 0050-15, 0345-14, 0464-13 Número de encuestas de empleabilidad aplicadas: 2 a las PPR CODA: 0074-10, 1668-05 Número de censos de familia actualizados: Para el presente periodo no se realizo la presente actividad ya que no se presentaron novedades con respecto al mes anterior en el que se actualizo. Número de conceptos de reintegración actualizados: 2 a las PPR CODA: 1668-05, 1129-08 Número de Registros Nacionales de Reincorporación - RNR- aplicados: En el presente mes no se tenia programada la realización de esta actividad. Número de Registros de ISUN aplicados - registrados: En el periodo reportado no se cuenta con unidades productivas que requieran seguimiento ISUN. La aplicación de los instrumentos de caracterización durante el presente periodo se realizó manera digital y sin firma puesto que se trata de atenciones virtuales o telefónicas realizadas por el profesional reintegrador/ facilitador desde el lugar de ejecución de su contrato, debido a la contingencia establecida en la resolución 0796 del 16 de marzo 2020 y los memorandos MEM20-004535, MEM20-008402 e intermedios relacionados con la pandemia COVID-19. Respecto a la estrategia de acompañamiento Post-culminación, se relaciona lo siguiente: Número de personas culminadas objeto: 14 Número de encuestas de productividad aplicadas de manera telefónica: En el presente mes se aplicaron 3 encuestas a las PDC 0813-13, 0062-10, 0826-12. Número de encuestas de hábitat aplicadas: En el presente mes se aplicaron 6 encuestas a las PDC 0813-13,0062-10, 0826-12, 1621-03, 2104-09, 1718-10. La aplicación de los instrumentos de post culminación durante el presente periodo se realizó manera digital y sin firma puesto que se trata de atenciones virtuales o telefónicas realizadas por el profesional reintegrador/ facilitador desde el lugar de ejecución de su contrato, debido a la contingencia establecida en la resolución 0796 del 16 de marzo 2020 y los memorandos MEM20-004535, MEM20-008402 e intermedios relacionados con la pandemia COVID-19.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DANNA PATRICIA CABRERA LEDEZMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.324.678	CONTRATO No.	**655-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades para identificar las necesidades para abordar en los planes de trabajo de cada persona asignada, esto de acuerdo a los métodos de operación vigente, tales como aplicación de instrumentos de caracterización y revisión del SIR para evaluar los avances previos de cada persona; a continuación, se describe el estado de los planes de trabajo de la población asignada: **Número de planes de trabajo en elaboración**: 0 **Número de planes de trabajo en ejecución:** 10 corresponden a las PPR coda: 0052-15, 0050-15, 0074-10, 0233-14, 0345-14, 0464-13, 0840-17, 2233-07, 1507-10, 0642-15. **Número de planes de trabajo evaluados:** 2 corresponden a las PPR CODA: 1129-08 y 1668-05 Tipo de evaluación: terminación por culminación de la ruta. **Número de planes de trabajo finalizado**s: En el periodo reportado no se encontraban PdT en esa fase. Total planes de trabajo: 12
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades descritas en el punto 1 de este informe y que guardan relación con las actividades de atención y gestión que conllevan al cumplimiento de los acuerdos pactados; es necesario mencionar que este periodo las atenciones se realizaron de manera telefónica o virtual en concordancia con lo dispuesto debido a la contingencia establecida en la resolución 0796 del 16 de marzo 2020 y los memorandos MEM20-004535, MEM20-008402 e intermedios relacionados con la pandemia COVID-19. **Total de planes de trabajo en ejecución:** Se reportan 10 planes de trabajo en ejecución, de las PPR CODA: 0052-15, 0050-15, 0074-10, 0233-14, 0345-14, 0464-13, 0840-17, 2233-07, 1507-10, 0642-15. con 24 acuerdos pactados para el mes de julio los cuales se encuentran en proceso de cargue de seguimiento en SIR. Las actividades desarrolladas arrojaron los siguientes resultados: **PERSONAL:** 2 acuerdos pactado y cumplido, el cual corresponde a la meta de "Autopercepción y Vínculos con miembros de su familia" trabajada con la PPR coda: 0840-17 y 0642-15.respectivamente. **PRODUCTIVA**: 8 acuerdos pactados y cumplidos, los cuales corresponden a las metas de "Exploración del talento, alternativas de generación de ingresos, educación financiera y productos y servicios financieros", los cuales fueron abordados con las PPR CODA: 0052-15 (2 acuerdos), 0233-14 (2 cuerdo), 0050-15 (2 acuerdos), 0840-17 (1 acuerdo), 1668-05 (1 acuerdo). **FAMILIAR**: 3 acuerdos pactados y cumplidos, los cuales corresponden a las metas de "conocimiento de violencia intrafamiliar; conocimiento de actividades culturales, deportivas y recreativas, Roles familiares de hombres y mujeres" trabajados con las PPR CODA: 0464-13 (1 acuerdo), 0345-14 (1 acuerdo), 0074-10 (1 acuerdo). **HABITAT**: 3 acuerdos pactados y cumplidos, los cuales corresponden a las metas de "estrategias de planeación financiera; Prevención de riesgo habitacional" abordados con las PPR coda:0345-14 (1 acuerdo) y 0464-13 (1 acuerdo), 1568-05 (1 acuerdo) **SALUD:** 1 acuerdo pactado y cumplido, el cual corresponde a la meta de "promoción, prevención y atención general en salud". con las PPR CODA: 2233-07-15. **EDUCATIVA:** No se trabajaron acuerdos en este periodo. **CIUDADANÍA**: 4 acuerdos pactados y cumplidos, los cuales corresponden a la meta de "conocimiento de su situación jurídica" con las PPR coda: 0074-10 (1 acuerdo) 1129-08 (1 acuerdo) y 1668-05 (2 acuerdo) **SEGURIDAD:** 3 acuerdos pactados y cumplidos, los cuales corresponden a las metas de "Fortalecimiento de vínculos sociales positivos, identificación del riesgo" con la PPR coda: 0464-13 (1 acuerdo), 1668-05 (2 acuerdo).
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarían de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el cumplimiento de la presente obligación se identificó la población asignada que no ha participado de las acciones de servicio social, con el objetivo de gestionar con los actores públicos y de la sociedad civil escenarios de reconciliación y convivencia, así pues, se identifican los siguientes: **Número de personas sin Servicio Social realizado**: 5 PPR CODA: 0050-15, 0052-15, 0233-14, 0840-17 y 0464-13. **Personas desarrollando servicio social:** A la fecha del presente informe no se cuenta con PPR. **Gestiones de corresponsabilidad realizadas:** Durante el periodo reportado se hicieron gestiones de traslado en salud a la PPR 007410, y PR 60-02344, 60-09582 y 60-01534, de igual manera se gestiono ante el SENA la vinculación a FPTde las PPR 0642-14 y 1507-10 y a las PR 60-06841, 60-13099, 60-01534.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las siguientes actividades: **Número de PRE formulados:** Se formuló 1 PRE-PP de la PR 60-13099 y se entrego la respectiva carpeta para la revisión de la mesa de generación de ingresos. **Número de planes de negocio formulados**: En el periodo reportado se realizo entrega a la asesora de ruta, de documentación para ser evaluados en la mesa de generación de ingresos para el BIE de la PPR 0345-14 **Número de PPR vinculados de manera formal a un empleo:** En el presente periodo no se cuenta con PPR y PR que hayan sido vinculadas laboralmente de manera formal, sin embargo, 11 PPR de los 12 asignados trabajan de manera independiente en el área Agrícola o Pecuaria, dado el contexto en el que viven y 1 PPR se dedica a labores domésticas y crianza de su hijo de dos años y de las 24 PR asignadas 20 perciben sus ingresos de actividades agropecuarias de manera informal o independiente, 2 se dedican a labores domésticas y actividades familiares y 2 PR se encuentra con vinculación laboral formalmente.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DANNA PATRICIA CABRERA LEDEZMA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.324.678 — CONTRATO No. **655-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el cumplimiento de la presente obligación durante este periodo se revisó la población asignada para determinar los candidatos a postularse para culminar el proceso durante el tercer trimestre; así pues, se revisó los aspectos misionales como son las terminaciones de los beneficios, documentación cargada en SIR y avance en su ruta de reintegración, identificando lo siguiente: **Número de personas postuladas a culminar durante el trimestre:** 2 PPR CODA: 1668-05 y 1129-08, a quienes se les realizo evaluación del PdT, cargue de las actas de culminación de los beneficios y postulación para culminación de la ruta de reintegración.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes acciones: Se participo en la videoconferencia de Socialización del diagnostico de ITC del Barrio Metropolitano del municipio de Puerto Asís, el día 17/07/2020, como se evidencia en el ANEXO 4. Es necesario anotar que durante este mes no se llevaron a cabo actividades presenciales atendiendo las disposiciones del Gobierno Nacional y la ARN debido a la contingencia establecida en la resolución 0796 del 16 de marzo 2020 y los memorandos MEM20-004535, MEM20-008402 e intermedios relacionados con la pandemia COVID-19.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo reportado por este informe se participó de las siguientes actividades: 3/07/2020: Videoconferencia "SOCIALIZACION PROCEDIMIENTO DE CULMINACION" - Anexo 1 - DIRIGIDA POR ORIENTADORA DE RUTA. 3/07/2020: Videoconferencia "METAS ELABORACION DE PROYECTOS PRODUCIVOS" - Anexo 2 - DIRIGIDO POR PROFESIONAL DE PRODUCTIVIDAD. 6/07/2020: Videoconferencia "ACOMPAÑAMIENTO JOVES CAMINO DIFERENCIAL" - Anexo 3 - DIRIGIDA POR ORIENTADORA DE FACILITADORES. 7/07/2020: Videoconferencia "GESTION DE LIBRETAS MILITARES" - Anexo 4 - CONVOCADA ORIENTADORA DE FACILITADORES. 9/07/2020: Videoconferencia "MICROSOFT TEAMS" - Anexo 5 - CONVOCADA POR COORDINADOR G-T PUTUMAYO. 21/07/2020: Videoconferencia "ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A METAS" - Anexo 6 - DIRIGIDA POR ORIENTADORA DE FACILITADORES. . 23/07/2020: Videoconferencia "SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO" - Anexo 7- CONVOCADA POR COORDINADOR G-T PUTUMAYO. 29/07/2020: Reunión de equipo, día 1 "Socialización del tablero de control, Seguimiento acciones COVID y Decretos Emergencia, protocolo de bioseguridad para prevención del contagio del coronavirus covid-19" liderada por el Coordinador del G.T, PUTUMAYO Anexo 8. 30/07/2020: Reunión de equipo día 2 " SENSIBILIZACIONES CORRESPONDIENTES AL PLAN DE TRABAJO DE SST ESTABLECIDO PARA EL AÑO 2020, Socialización del explorador del conocimiento, SOCIALIZACIÓN ESTRATEGIA METODOLOGICA INICIATIVAS TERRITORIALES COMUNITARIAS, liderada por el Coordinador del G.T, Anexo 9.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron las siguientes actividades en el periodo reportado y se realizo entrega de los documentos descritos a continuación. - Informe de actividades del periodo de junio entregado a la Asesora de ruta de reintegración - Entrega diaria de planillas de asistencias psicosocial para los procesos de reintegración y reincorporación al Coordinador del Grupo Territorial, a la Asesora de Ruta y Orientadora de facilitadores. - Correos electrónicos de respuesta al Coordinador y asesores. - Cronograma de actividades, enviado a asesora de ruta de reintegración. - Listado censal dirigido al Profesional de Salud. - Reporte de inasistencias a profesional de seguimiento
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes actividades: Actualización de números de teléfono: En el presente mes se actualizaron 7 números de teléfono de PPR y PR asignadas. Cargue de acuerdos de plan de trabajo: se realizo el cargue del seguimiento a 19 acuerdos de 10 planes de trabajo correspondientes a las atenciones mes de junio y 7 acuerdos de 2 planes de trabajo de las atenciones del presente mes de las PPR CODA: 1129-08 y 1668-05, debido a su postulación para culminación de ruta, los demás acuerdos respondientes al mes de julio se cargaran los primeros días del mes de agosto una vez se cuente con toda la información registrada en SIR. Actas de Culminación/Terminación/Agotamiento de Formación Académica registradas en SIR: no se programo esta actividad para este periodo Actas de Culminación/Terminación/Agotamiento de Formación Para el Trabajo registradas en SIR: se registro 1 acta de retiro voluntario a formación para el trabajo de la PPR CODA: 1668-05. Actas de Culminación de psicosocial registradas en SIR: No se programo esta actividad para este periodo. Número de resúmenes de acuerdos cargados: 2, correspondientes a las PPR CODA: 0642-15 y 1507-10 De igual forma, se relacionan los instrumento de caracterización aplicados y que se mencionan en la obligación 2 del presente informe: Número de encuestas de habitabilidad aplicadas: 4 a las PPR CODA: 0050-15, 0052-15, 0345-14, 0464-13 Número de encuestas de empleabilidad aplicadas: 2 a las PPR CODA: 0074-10, 1668-05 Número de censos de familia actualizados: Para el presente periodo no se realizo la presente actividad ya que no se presentaron novedades con respecto al mes anterior en el que se actualizo. Número de encuestas de información sobre TIC´S R aplicadas: 23 al total de la población en proceso de reincorporación asignadas que se encuentran activas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DANNA PATRICIA CABRERA LEDEZMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.324.678	CONTRATO No.	**655-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes entregas de documentos que hacen parte de los expedientes contractuales de la población asignada: **Número de certificados de matrícula o finalización de formación académica:** No habían programadas para este periodo. **Número de certificados de matrícula o finalización de formación para el trabajo:** 5 correspondiente a 2 PPR 1507-10, 0642-15 y 3 PR: 60-06841, 60-13099, 60-01534. **Número de planillas de asistencia psicosocial entregadas:** 9 planillas del proceso de reintegración y 12 planillas de atención del proceso de reincorporación. **Número de planillas de asistencia de formación académica entregadas:** No habían programadas para este periodo. **Número de planillas de asistencia de formación para el trabajo entregadas: 2 de la PR 60-7514 y PPR 0642-15** **Número de ISUN aplicadas entregadas:** Para el presente mes no se cuenta con programación para esta actividad.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación se toman en consideración las actividades mencionadas anteriormente y que guardan relación con el objeto contractual.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

DANNA PATRICIA CABRERA LEDEZMA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"